

# **Hola tengo autismo, y también derechos**

## **Identidad y Derechos Humanos, propuestas educativas para otras subjetividades**

Daniel Aredes<sup>1</sup>  
Gustavo Hidalgo<sup>2</sup>

### **Resumen**

Algo que nos han enseñado las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo es persistir en la búsqueda de la Memoria, la Verdad y la Justicia y también lo propio con la búsqueda de nuestra identidad y la ampliación de derechos. Es en este marco donde decidimos abordar estas búsquedas, visibilizando la realidad de las personas con autismo en instituciones educativas y en su vida adulta, sobre todo en el ámbito laboral. Sobre la construcción de la identidad de personas que, entre familia, la escuela, sus terapias y otras asistencias muchas veces sienten que, a pesar de estar rodeados de personas, están solos y solas o son “extraterrestres” por no encajar.

Es entonces donde, proponemos en siete dinámicas educativas, abordar temáticas como el reconocimiento de sus derechos, la identidad, el ejercicio de la memoria a partir de sus propias subjetividades, la sexualidad y el derecho al goce, el derecho a un buen empleo, etc. creyendo que a partir de la lucha por la ampliación de derechos desde el retorno de nuestra democracia deba incluirse, a partir de la visibilización de estas realidades, acciones concretas que garanticen que los mismos lleguen a todos y todas.

---

<sup>1</sup> Estudiante del Profesorado y Licenciatura en Educación en la Universidad de Quilmes (UNQ). Diplomada en Diseño Institucional y Gestión de Sitios de Memoria (CPM-UNQ). Diplomada de Bibliotecología Social por la facultad de Filosofía y letras (UBA). Militante del campo Nacional y Popular. - [draredes@hotmail.com.ar](mailto:draredes@hotmail.com.ar)

<sup>2</sup> Docente de nivel secundario en materias como Física, Fisicoquímica y Construcción de Ciudadanía. Licenciado en Educación y Cs. Sociales. Diplomado en educación popular. Padre de niño con autismo y militante por la visibilización y la ampliación de derechos. - [gustavomhidalgo83@gmail.com](mailto:gustavomhidalgo83@gmail.com)

**Hola tengo autismo, y también derechos**  
**Identidad y Derechos Humanos, propuestas educativas**  
**para otras subjetividades**

*La lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido.*

*Milan Kundera*

### **Introducción**

Desde 1983 a la fecha, nuestro país ha recobrado el sendero, no sin lucha y no sin retrocesos momentáneos, de la conquista de derechos en diferentes ámbitos, destacando la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo por la recuperación de la identidad de más de 130 nietos y nietas, la búsqueda de los más de 30000 desaparecidos y desaparecidas, las acciones en contra de gobiernos neoliberales y el sin cesar de las rondas por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Este legado motivó otras luchas importantes sobre todo en cuestiones de género y diversidad, dando como resultado conquistas importantes como la Ley de matrimonio igualitario, Ley de identidad de género, Ley de educación sexual integral, Ley de interrupción voluntaria del embarazo, por mencionar algunas. En materia de discapacidad, si bien hubo significativos avances, a destacar, la incorporación en la ley nacional N.º 26206 de educación y provincial N.º 13388, como así también el comunicado 1/16 de la provincia de Bs. As. Establece: “La inclusión es producto de la acción social colectiva. Resulta de una construcción simbólica de los grupos humanos, de las comunidades educativas y contribuye a mejorar las condiciones de los entornos para dar respuesta a todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Significa integrar a la vida comunitaria a todos y cada uno de los miembros de la sociedad. La inclusión, como postura filosófica, social, política y económica, se traduce en el ámbito educativo en acciones concretas que se opongan a cualquier forma de segregación y cualquier explicación que argumente la separación en el ejercicio del derecho a la educación.” (M. de Educación de la Nación: 2014).

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) firmó en 2007 y vigente desde 2008 la “Convención Internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad” donde los y las incluye en condiciones de igualdad, (como si antes no lo fueran), y les otorga

los mismos derechos, (como si no deberían tenerlo) y donde, más allá de nuestra crítica, sirvió en materia de visibilidad y de políticas por parte de cada uno de los países firmantes, de atención y cuidado de estas personas.

Otras leyes como la ley N.º 27053 de 2014 nos brinda el día 2 de abril, la misma fecha que conmemoramos el Día de los Veteranos y de los Caídos en la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas, como el “Día nacional de concientización sobre el Autismo”. A pesar de ello, sin embargo, sentimos la necesidad de plantear que todas estas políticas y otras vigentes son escasas, y, a veces no se cumplen en su totalidad, ni garantizan que el común de la sociedad realmente sea conciente y entienda la importancia de hablar de autismo y de militar esta causa. Lo que queremos plantear es que, como sucede con otras cuestiones, que existan leyes que ampare y garantice derechos, en la práctica cotidiana no siempre se conoce ni se llevan a cabo acciones para que la sociedad en su conjunto pueda tener conocimiento de lo que hablamos para así soñar con una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Desde el año 2020 nos encontramos atravesados por una cuestión inédita en la historia de la humanidad moderna o postmoderna-. Una pandemia azota al globo dando un poco de tregua en el último tiempo, y todo aquello que se pensó al principio frente a lo desconocido y ciertas esperanzas de poder lograr tener un mundo mejor, con sociedades más justas e igualitarias se fueron perdiendo en el mar de ilusiones. La esperanza de una humanidad mejor y empática se fue desmoronando con el correr de los meses como esa ilusión que se tiene de niño frente a lo fantástico.

Pero no solo sucede que el mundo sigue tan mezquino, que en lugar de liberar patentes de vacunas e inmunizar a la mayor parte del mundo para terminar con la pandemia de una vez, los monopolios farmacéuticos multinacionales especulan con mayor cantidad de ingresos, al mismo tiempo que, más grave aún, recrudecieron ciertas posturas radicales de derecha que amenazan con llevarse por delante todos los logros conseguidos históricamente por movimientos sociales, luchas de clases y gobiernos nacionales y populares y estados de bienestar.

El término “autismo” fue utilizado por primera vez en 1912 en un tomo del American Journal of Insanity por el psiquiatra Paul Eugen Bleuler (1857-1939) para referirse a una alteración que implicaba un alejamiento de la realidad externa. Etimológicamente, la palabra “autismo” proviene del griego, y su significado se puede expresar como “meterse en uno mismo” “ensimismarse”.

Las palabras al tener significado, significan, por lo que nunca son neutrales ni inocentes.

El espectro autista es muy amplio, abarcando diferentes clasificaciones a lo largo de un proceso histórico plagado de prejuicios, pero también de importantes avances científicos para diagnósticos adecuados. El TEA abarca desde condiciones con alto grado de complejidad, como el “trastorno generalizado del desarrollo” (TGD) hasta el Síndrome de Asperger, en honor a Hans Asperger (1906-1980), con quien no entraremos en esta oportunidad en la polémica sobre su participación en el nazismo, simplemente decir que hizo importantes aportes en esta área. Es en este último hacia dónde orienta el presente proyecto. Es importante aclarar en esta introducción que más adelante nos adentraremos en la historicidad de los diagnósticos, de acuerdo al “manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales” (DCM), para establecer mayor precisión.

Si bien en los últimos años el espectro autista fue visibilizado, enmarcado médica/legalmente, reconocidos los derechos y muchos avances más, aún estamos lejos que en la cotidianidad de las personas con autismo y sus familias, gocen plenamente de los logros conseguidos. y una de tantas razones de que ello ocurra es que sigue primando la categoría de “normal” por sobre todo lo otro que quede fuera de ella. y es esa categoría de otredad la que será necesario entender para poder avanzar hacia el ideal de lo justo.

El estigma hacia la “discapacidad” tiene antecedentes milenarios, pero es con el ascenso del capitalismo que la opresión hacia las personas con “deficiencias” alcanza su máximo punto, ya que comienzan a sufrir una inmensa segregación propiciada por el modelo de una industria a gran escala, para la cual no son “aptos”.

## **Identidad**

No solo somos lo que somos, sino lo que somos para el Otro. Poco nos debería importar, desde pequeños nos dicen que no nos preocupemos por la mirada del otro sino por lo que somos por dentro (¿dentro de dónde?), sin embargo, en un mundo donde todos y todas somos seres sociales, el otro nos construye, nos constituye y nos condiciona en nuestro proceso identitario.

La identidad, por lo tanto, para una persona con autismo, imaginaran, está totalmente condicionada por la mirada del otro. Por el estigma, por la “normalización”, por un capitalismo que necesita que sean las máquinas del “mundo del trabajo” que amplifica lo “normal y lo anormal” como así también la etiqueta, la meritocracia, la competencia.

Pero ¿qué es la identidad?:

Podemos afirmar entonces que la identidad es un proceso dinámico, que se construye y deconstruye a lo largo de nuestras vidas. En ella interactúan no solo la familia y la escuela, sino también nuestras amistades, el club del barrio, la iglesia para los y las religiosas, la política, los programas que miramos, los noticieros que consumimos, series, películas, la ropa que usamos, la peluquería a la que asistimos, el vecino que no nos cae bien, y podríamos seguir así un rato largo. Dicho de otra forma: “Se trata de una identidad colectiva que es más que la suma de cada identidad; es otra realidad mejor, distinta. La identidad es personal y colectiva, y esta última forma básicamente toda la identidad personal, está toda en nuestra identidad individual” (Piotti, 2004: 105). Nuestra identidad entonces forma parte de un todo, nos constituye nos identifica, pero también nos separa de aquello que no queremos ser. Podemos decir entonces, y perdón Dios que te confrontemos con esto, somos lo que somos, porque somos para el Otro y a la vez, somos un Otro de algún Otro. Sabemos que utilizamos demasiado la palabra Otro, pero, ¿A quién nos referimos como el Otro?

Pensar la identidad, nuestra identidad, es pensar nuestra historia, y reflexionar sobre seguir construyendo en base a valores democráticos, con conciencia sobre un pasado que no queremos que se repita y, por una memoria activa.

## **Memoria**

No es casual que hablemos de memoria y de neoliberalismo en nuestro país cuando en 1976 con el golpe de estado se dio comienzo al modelo económico neoliberal que generó un crecimiento exorbitante de la deuda externa, paralización de la industria nacional, apertura indiscriminada de importaciones además de que mediante el terrorismo de estado se propusieron exterminar a una generación de jóvenes que habían alcanzado una participación política y protagonismo en las últimas décadas anteriores al golpe. Apropiándose de los niños nacidos en cautiverio en los centros clandestinos de detención para tener el poder de criar y formar ideológicamente a esa naciente generación. Un plan siniestro, como todo lo que hizo la junta militar en esos años, apoyados por gran parte de la iglesia y la sociedad civil como cómplices directos o indirectos, por acción u omisión.

Entonces cuando hablamos de transmisión de la memoria lo hablamos desde el lugar de poder educar a nuestros estudiantes en libertad, esa libertad que nos otorga el saber, la libertad de comprender que siempre la memoria o lo que vamos a recordar defienden ciertos intereses y no otros, que la libertad de aprender y enseñar la conseguimos con lucha, con

muerte, con resistencia, con dolor y es por ello que debemos defenderla y recordar para que no se repita.

Sostiene Schmucler “La memoria parece ser uno de los hechos fundantes de la condición de los seres humanos. Por lo tanto, no decidimos tener memoria, sino que la tenemos. En cada momento, lo que somos, lo que es cada uno, lo que permite reconocernos está estrechamente vinculado a lo que nuestra memoria puede reconocer en nuestro pasado. En un sentido, también somos lo que es nuestro pasado. No por una suerte de condicionamiento, sino porque no podemos borrar el pasado”, y agrega “Esto que ocurre en cada uno tiene un paralelo — casi idéntico— con lo que se llama «memoria colectiva». Cada grupo humano, cada grupo que se considera tal, reconoce una memoria común. Más aún: el grupo, dicen algunos estudiosos de la memoria colectiva, existe porque tiene una memoria común. Pero habría que añadir un detalle: no es que el grupo posee una única memoria, sino que es la memoria de cada uno que se comparte, que es similar, que es común. La memoria colectiva no es una memoria abstracta, pensada por un grupo, sino que es la coincidencia de las similares o idénticas memorias por parte de un conjunto, que justamente por eso constituye el grupo. Si la memoria se modifica, si hay otra memoria, en realidad, cambia el grupo, es ya otro grupo aun cuando lo pudieran formar las mismas personas. Lo cual nos permite evitar algunos equívocos que se producen cuando se habla de la memoria colectiva, pues suele existir la tendencia a imaginar la memoria como una especie de acto metafísico, como algo que existe más allá de nosotros mismos. Incluso algunas consignas que hemos escuchado y repetido intensamente durante estos treinta años implican riesgos de esta naturaleza” (Schmucler, 2007: 26)

La transmisión de la memoria no se da de una manera unívoca, ni siquiera hablamos de una sola memoria, por ello la importancia de llevarlo al aula, a la comunidad, a cualquier lugar en cualquier momento. Los testimonios de los sobrevivientes, de las familias de los desaparecidos y desaparecidas, nos recuerdan todo el tiempo que hubo un plan sistemático, planeado y llevado a cabo con objetivo de transformación mucho más profundos que lo que comúnmente las personas conocen. esta transmisión de la memoria que proponemos tiene que ver con que el 24 de marzo no sea solo una efeméride, un día más en el calendario nacional de feriados, es necesario resignificar año tras año, día tras día, es necesario el debate constante, la memoria activa, el compromiso con nuestra historia.

Melich, por su parte nos dice que: “para que pueda ejercitarse una «pedagogía de la memoria», es necesario introducir la categoría de lección, pero sólo hay lección si existe algún tipo de relación, de comparación, del pasado con el presente. Creo que uno de los

problemas que origina todo el malentendido(...), es el significado que otorgamos al verbo «comparar». «Comparar», y éste es el error, no puede significar, desde una perspectiva simbólica (que es en la que yo me sitúo), «buscar parecidos»” (Melich, 2006, 115).

Entonces proponemos la transmisión de la memoria como eje entendido desde el presente para hablar del pasado y del futuro. La memoria situada, en contexto, no lineal, sino atravesada por diferentes hechos de diferentes tiempos pero que conforman un presente. La transmisión de la memoria entendida no como una simple transferencia de conocimiento hacia los otros sino como un espacio de intercambio generacional para saber lo que se cuenta pero por sobre todo para qué se cuenta.

En consonancia con nuestro eje temático y el paralelismo que se puede establecer con la violencia institucional sufrida en durante la dictadura cívico-militar y con lo mucho que falta desarraigar en las fuerzas de seguridad en la actualidad, en las que, en materia de discapacidad, también, como en otras áreas, la falta de capacitación, de empatía y la formación violenta de muchos y muchas agentes, derivan en muchas oportunidades, en la violación de los derechos humanos. Basta con solo escribir en nuestro buscador “autismo” y la búsqueda nos lleva a resultados de hechos policiales relacionados con personas con autismo.

“España: matan al joven rapero con autismo”

“EEUU: la policía dispara a un adolescente con autismo”

Inglaterra: matan a un joven autista luego de robarle”

“Mendoza: un chico con autismo muere atropellado mientras sufría una crisis”

“Neuquén: adolescentes matan a otro adolescente con autismo”

“Se suicida chico con autismo tras sufrir bullying reiterado en la escuela”

Así podemos seguir (lamentablemente) encontrando estos hechos aberrantes, pero lo llamativo es que la búsqueda nos lleve a policiales, es decir, que llama la atención que la categoría autismo es entendida en general en la sociedad como una otredad a la que en realidad no se la entiende.

## **Sexualidad y el derecho al goce**

Estas últimas décadas en Argentina han sido muy importantes en materia de derechos, incluso ha sido pionera en muchos países de la región con leyes como la de Matrimonio igualitario (Ley N.º 26618) en 2010 y la ley de Identidad de Género (Ley N.º 26743) en 2013, impulsadas desde las calles para ser luego debatidas en las dos cámaras, y que, aunque aún

exista un gran sector conservador en el país (que conservan vaya uno a saber qué y para que) pudieron convertirse en importantes leyes que como dijimos marcaron precedente. De allí en más se visibilizó la importancia de los géneros (o del no binarismo de género), de la comunidad LGTBIQ+, como así también obtuvieron los mismos derechos de aquellos y aquellas que fuimos etiquetados y caratulados, hasta por nosotros y nosotras mismas, dentro de la heteronorma.

Otra ley, no menos importante, pero sí menos difundida en sus primeros años, fue la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) vigente desde 2007 (Ley N.º 26150). Decimos menos difundida ya que desde las escuelas se ha evitado durante muchos años, incluso hasta después de la Ley de Identidad de Género, “hablar de esos temas”, en parte porque existe también cierto sector conservador dentro de las mismas, sumado también a la religión, a temas que se consideran “tabú” y sobre todo por un miedo constante hacia los padres y madres. A veces se prefiere no hablar de ciertos temas, a tener que enfrentar a una madre o padre enojado o desinformado. La ley vino a quitar el carácter biologicista que se le otorga a la sexualidad, a la genitalidad, una ley que atraviesa el currículum escolar para que cualquier educadora y educador pueda hablar sobre educación sexual en el aula y no solo en la materia biología.

Esto sin embargo ha ido cambiando estos últimos años (desde 2013 en adelante) mayormente debido a que los pibes y pibas exigieron hablar temas de ESI. En la mayoría de las encuestas en las que se les pregunta a estudiantes qué temas les gustaría abordar más en las escuelas, la ESI es siempre la más votada. Por lo tanto, desde allí en adelante se impulsaron medidas como la de la Semana ESI, en donde todas las materias, desde su área impulsan distintos debates y actividades relacionadas con el género y la educación sexual, desde el Estado se fue proporcionando material, más allá del diseño curricular ya existente, y planes como el ENIA concientizar y otorgar información sobre el embarazo adolescente, entre otras medidas. Todas orientadas a brindar mayor información en vista de que los y las jóvenes cada vez comienzan sus actividades sexuales a más temprana edad, y también para deconstruir determinados temas que antes por “pudor” o por no ser considerados importantes (aunque sí a escondidas). Es por esto también que aun estos temas encuentran resistencia en muchos y muchas docentes que, como nosotros y nosotras, fuimos criados con el precepto de no hablar de determinadas cosas hasta cierta edad, como la menstruación, la masturbación, o la reproducción sexual, por mencionar solo algunas.

La ESI entonces se convirtió en un baluarte de la educación actual, aun con el rechazo de muchos y muchas docentes, que enseñan no por convicción sino porque es una ley y como tal debe acatarse, y, si bien no nos detendremos en esto, sí diremos que puede ser



contraproducente si se enseña por obligación y no por esta realmente convencidos y convencidas de hacerlo. En las escuelas hoy se habla abiertamente de sexualidad, desde cómo colocar un preservativo hasta cuáles son los diferentes métodos anticonceptivos, desde la genitalidad hasta la menstruación, siempre orientados al cuidado, a la privacidad del cuerpo, al abuso, que si bien son sumamente importantes, y que no deben excluirse jamás de la enseñanza de las aulas, diremos que poco se habla de un factor fundamental también de la sexualidad, el derecho al goce. Por lo tanto, este capítulo, de este proyecto que nos trae en cuestión, estará orientado al derecho por el deseo sexual, por el goce, sobre todo en la comunidad que nos involucra que es el de las personas con autismo.

Como bien sabemos, dentro de las personas con autismo, podemos encontrar diferentes condiciones y características, por lo que es muy importante plantear diferentes situaciones para otorgar herramientas para poder atender a cada particularidad. Por ejemplo, niños y adolescentes con alta sensibilidad que ante el rozamiento puedan tener una erección y no saber qué hacer, o teniendo el deseo de masturbarse en público, u otros casos, donde una adolescente tiene su primera menstruación y no tiene información al respecto (no solo pasa en personas con autismo), o una persona con Asperger que tiene deseo de tener novia o novio y no sabe cómo acercarse o entablar una conversación.

Es por ello que en primer lugar es importante derribar algunos mitos: Las personas con autismo, sociables o no, tienen deseos sexuales, como así también deseos por formar una familia, tener hijos, etc. También poseen “curiosidad” por explorar su cuerpo, por ello es importante hablar con ellos y ellas sobre la masturbación, evitando eufemismos como “caricias” “tus partes” etc. es decir, mencionando cada cosa por su nombre. Es falso también que cualquier acercamiento, ante la información, sea visto de manera sexual: las personas con autismo sienten el deseo sexual y lo pueden diferenciar de otros deseos como la amistad. Por lo tanto, es importante incluir espacios en nuestras prácticas docentes, donde podamos escuchar sus intereses y deseos, en pos de otorgar herramientas, para su desarrollo personal. Es importante también incluir a las familias, brindar información al respecto derribando mitos y tabúes.

El artículo 23 de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas dice lo siguiente: “Se reconozca el derecho de todas las personas con discapacidad en edad de contraer matrimonio, a casarse y una familia sobre la base del consentimiento libre y pleno de los futuros cónyuges [...] Se respete el derecho de las personas con discapacidad a decidir libremente y de manera responsable el número de hijos que quieren tener y el tiempo que debe transcurrir entre un nacimiento y otro, y a tener acceso

a información, educación sobre reproducción y planificación familiar apropiados para su edad, y se ofrezcan los medios necesarios que les permitan ejercer esos derechos [...] Las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas, mantengan su fertilidad, en igualdad de condiciones con las demás...” (Organización de las Naciones Unidas, 2007, 1). Nos parece importante entonces a partir de este artículo pensar y deconstruir nuestras prácticas docentes en lo que respecta a la ESI, incluyendo, sin excluir ningún otro tópico, la del interés por las relaciones e interrelaciones de personas con autismo en su vida sexual y de pareja. “El discapacitado puede llegar a formar pareja, pero, la mayoría de las veces con otro discapacitado. Una mujer en silla de ruedas me dio una buena noticia: “me caso”. Dos años después me lo confirmó. Lo llamativo fue que en los dos casos me aclaro que se casó con un ciego. Me hizo un chiste: X se casó conmigo porque no vio con quien se casaba” (Silberkasten, 2014: 4). En las personas con autismo la situación se repite: la mayoría de las personas con esta condición terminan relacionándose con personas similares, que, como hablamos en capítulos anteriores, son atravesados y atravesadas directamente en su proceso identitario. Pueden conocerse en terapias en común o cruzarse por sus intereses en particular, o por redes sociales, etc. Y muchas veces, la dificultad, como así también la prohibición que nace de excesivos cuidados familiares, que, a pesar de su proteccionismo, muchas veces puede ser contraproducente. En palabras del siempre maravilloso y referente absoluto de este capítulo, Michel Foucault: “Si el sexo está reprimido, es decir, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el solo hecho de hablar de él, y de hablar de su represión, posee como un aire de transgresión deliberada” (Foucault, 1977: 7). Cualquier cosa que digamos luego de esta cita parece insignificante, sin embargo creemos que es importante hacer mención al “mutismo” que referencia Foucault: no debemos evitar hablar de determinados temas, o atender determinadas situaciones, incluso junto a las familias, ya que consideramos que una correcta construcción de la ciudadanía incluye un diálogo activo, una fuerte escucha, un fuerte compromiso y profesionalismo para visibilizar cada una de las situaciones que podemos encontrar en nuestras aulas.

### **Autismo y empleo (Ser invisible dentro de los invisibles)**

Existe una utopía muy grande en la vida escolar de nuestros y nuestras jóvenes, en realidad existen varias utopías, pero esta es tan frecuente que es agotadora. Es la idea de que la escuela los y las “prepara para el mundo del trabajo”, no solo a nivel contenidos, sino, y sobre todo, en la formación de rutinas, horarios, responsabilidad y todas esas palabras que suenan

lindas pero que si uno o una escarba un poco, se ven las perversiones de un sistema que excluye, que etiqueta y que hace pagar “derechos de piso”, que tal vez esto no difiere tanto del mundo escolar: hablamos de bullying pero no de las “torturas” que deben sufrir los y las jóvenes al comenzar un trabajo por parte de los “más antiguos” en lo denominado “derecho de piso”. De hecho, tal vez estos rituales forman parte de una continuidad del bullying normalizado y hasta aceptado por gran parte de la sociedad como “aprendizaje de vida” o algo igual de repugnante. Por ello creemos que es importante, repensar la educación y que construcción de ciudadanía busquemos cuando hablamos de pensamiento crítico y de otorgar herramientas para nuestros y nuestras jóvenes. Si queremos seguir educando en pos del Status Quo, para que siga girando la rueda de desigualdades, llevando a nuestros pibes y pibas a sentarse en un box de call center o una casa de comidas rápidas, para ser un engranaje más junto a Chaplin en “*Tiempos Modernos*”. *Modernos* también nos consta por propia experiencia, como estudiantes y como educadores, que salirse de ese status quo es complejo y difícil. Como vimos en capítulos anteriores no se trata sólo de legislación de avanzada en torno a lo educativo sino de la preparación y la disposición al cambio por parte de todo el conjunto de la comunidad educativa y cuán comprometidos se encuentren para no ser reproductores de lo siniestro del modelo actual. Uno de los ejemplos más visibles es la ESI y su implementación (o no implementación).

Como sostiene Néstor Borri “Hay un dispositivo de reproducción de la anti política que se monta fuertemente sobre las definiciones escolares de la política. No es sólo lo que dice el manual o el programa, es mucho de lo que dice la escuela y reproducen los docentes. Ahí donde el aparato y la cultura escolar presentan un formato de lo que sería la política, que en realidad es antipolítico” (Borri, 2012: 49)

Mark Fischer en su Realismo Capitalista, nos invita a pensar, con la intención de exponer el capitalismo en pos de su destrucción, con poco éxito y llevándose la vida del pobre Mark, en estas desigualdades y en cómo estas siguen potenciándose en la actualidad. De vez en cuando, una película, un programa de TV, o serie de Netflix, expone a un villano empresario que explota a sus trabajadores y trabajadoras, o una empresa creada para desarrollar un androide que destruye la humanidad, pero nunca al sistema en sí mismo. Siempre parecerían ser casos aislados de personas con poder que “se vuelven malos”. Del mismo modo, casi siempre, desde los medios de comunicación, que no son más que el sistema mismo, las corporaciones y los formadores de opinión pública, en nombre del “sentido común” (el más común de los sentidos), reproducen discursos en favor del capitalismo y mayormente, en contra de los Estados y gobiernos. El Estado es parasitario, les saca a las empresas el fruto de

su esfuerzo, el Estado es el Leviathan de Hobbes y es la cuna de la corrupción. De hecho, existe una divertida contradicción entre los discursos anti estado y los defensores de una “república” que no se entiende bien cómo funciona: Sacan fotos para sus redes sociales el día de las elecciones escribiendo “ejerzo mi derecho cívico” “viva la democracia”, y luego por cuatro años reniegan contra el estado y gritan “viva el mercado”. Fisher al respecto dice algo muy interesante en su Realismo Capitalista: “Tanto los gobiernos conservadores como los laboristas han comprobado que, cuando delegan servicios públicos en empresas privadas y dichas compañías fracasan, los votantes tienden a culpar al gobierno por haber delegado los servicios y no a las empresas mismas” (Fisher, 2009: 68). Incluso, cuando Fischer habla del “nanny state” podemos transportarlo a nuestra idiosincrasia, a las demandas constantes de gran parte de la sociedad de un estado que solucione todos los problemas, de todas las índoles, una imagen paternalista del estado como quien debe encargarse de las soluciones de los problemas cotidianos de los individuos, como si apelar a la responsabilidad individual no funcionara aunque, contradictoriamente, en muchas ocasiones las demandas al estado son porque no respeta las libertades individuales. Quien no leyó el lema “con mis hijos no...”

Mientras tanto, mientras distraen y confunden detrás de Hashtags que suenan bonito y los algoritmos tecnológicos te muestran y dicen lo que cada quien quiere ver y oír, el mercado, el capitalismo o el sistema, reproduce las desigualdades y como postularía Marx: Sólo separa a los obreros del Capital y les deja solo la posibilidad de vender su fuerza de trabajo. Es por ello, volviendo a nuestro análisis y a nuestra construcción de ciudadanía, estas desigualdades y generan estratégicamente un mecanismo tal, que la competitividad, el derecho de piso, el anhelo por un ascenso o la famosa “cultura del trabajo” de modo tal, que ponen a trabajadores a enfrentarse a otros y otras trabajadoras.

¿Y cómo repercute esta realidad en la vida de las personas con autismo? ¿Están preparados y preparadas para esta realidad? ¿Qué papel ocupa la escuela y qué herramientas brinda? La finalidad de este apartado, por lo tanto, es intentar (aunque sabemos si lo lograremos) dar respuestas a estas preguntas.

Para el capitalismo, un trabajador o trabajadora es como un martillo, una herramienta, un instrumento necesario para un fin, pero, a diferencia del martillo, al cual se compra una única vez, a menos que se rompa y haya que comprar otro, mientras que a una o un trabajador debemos comprarlo todos los meses, y además pagarle al Estado (odian esto) y encima si se “rompen” también debemos seguir pagándoles: La “mafia de las ART” dirán ellos, en donde no nos meteremos y dejaremos tal vez para alguna otra publicación, ya que es un tema muy interesante de abordar. ¿Dónde estábamos? Ah sí, en la realidad de los y las trabajadoras

invisibles detrás de las máquinas, del sistema y la vorágine del día a día. En ese sentido, y como adelanta nuestro título, las personas con autismo son “invisibles entre invisibles”.

Pocas veces en las empresas las personas con autismo suelen destacar, y si lo hacen, realizan series de televisión como “Good Doctor” o “el doctor milagro” que es más o menos lo mismo, para romantizar la condición, pero la realidad es que miles de pibes y pibas con autismo pasan desapercibidos y hasta con malas experiencias en sus vidas laborales. No seguir las normas pautadas, o seguirlas literalmente a “rajatabla” suele provocar abusos de autoridad, bullying, derecho de piso por parte de superiores y compañeros. De igual modo, sus relaciones sociales, como en la escuela, sigue siendo una dificultad a la hora de expresarse frente a sus pares, superiores o clientes, lo que genera muchas veces que las personas con autismo sean “escondidas” en puestos que no tengan exposición, cómo cocinar hamburguesas en conocidas tiendas, o tareas de limpieza, o mucho peor, si su condición “se nota” demasiado, son ubicados en lugares de exposición para mostrar que tan inclusivos son en la empresa, lo que llamamos, el sector de la lástima que, aunque suene cruel, muchas empresas utilizan estas tácticas, como alguna vez supo hacer McDonald’s con las personas con Síndrome de Down que eran colocadas en lugares visibles y servían café a las personas que miraban con ternura.

Este comportamiento bestial e inaceptable para nosotros por parte de las grandes empresas y el marketing no es más que el comportamiento cotidiano de los dueños de los medios de producción.

Volviendo a Borri en uno de los apartados hace un recorrido por diferentes aspectos de la política y la militancia y una de las cuestiones que trata es sobre el miedo, como opera el miedo, como el poder real utiliza el miedo para mantener el statu quo del que hablamos antes, dice: “En este recorrido sobre los miedos, se observa, al trasluz, como una contra trama de la dominación, el hecho que en Argentina existió y existe un sujeto que vence al miedo, que se involucra en la lucha política que es el sujeto popular que encuentra su dignidad política de ciudadano en tanto trabajador. Es la experiencia y la memoria de que los trabajadores, su constitución y su construcción política pueden gobernar el país. Es la experiencia del peronismo. Toda la historia del miedo es la de intentar acobardar, amenazar, perseguir, neutralizar a ese sujeto” (Borri, 2012: 50)

Por ello la importancia para nosotros de educar para el futuro, pero de una manera realista, sin miedo, con el compromiso, el conocimiento y la fuerza necesaria para transformar la realidad en pos del poder que tenemos como trabajadoras y trabajadores en el modo de

producción capitalista, si nos consideran un engranaje seremos el indispensable para su funcionamiento, sin el cual se pararía el mundo.

En España, más del 80 % de las personas con autismo no tienen acceso al mercado laboral, y, si bien en nuestro país las cifras tienden a oscilar en el mismo número, aunque no hay cifras precisas. Es por eso que, a través de estos testimonios, podemos reflexionar, que no solo la condición es una “dificultad” a la hora de conseguir un trabajo, sino también, el estrato social al que la persona pertenece.

En nuestro país, sin embargo, y es bueno informar al respecto, existen diversos programas y talleres para preparar a jóvenes y adultos en diversos oficios en pos de otorgar herramientas para su desempeño laboral. Haremos mención en este aspecto a la Fundación Brincar: <https://www.brincar.org.ar/> . Para talleres laborales: <https://www.brincar.org.ar/pre-laboral/> . Otra fundación que trabaja en esta área es la Fundación Panaacea: <http://www.panaacea.org/> .



## Conclusión

Pensar en Derechos Humanos entonces es, como los propios tratados lo expresan, pensar en todo aquel y aquella incluida en la condición de humano y, aunque las personas con autismo muchas veces se consideren “extraterrestres” también son humanos. ¿Por qué será que se consideran extraterrestres? La mayoría de las veces creemos que es algo gracioso, hasta divertido, pero también es algo que nos debe llamar a la reflexión. ¿Quién en alguna etapa de la vida no se ha sentido extraterrestre? ¿Quién se ha sentido que no encajaba? Muchos de nosotros y nosotras en nuestra condición de “persona normal” (como si existiera tal cosa) más de una vez hemos sentido que no encajábamos. Entre nuestros amigos y amigas, entre la familia, conocidos, en la escuela, en el trabajo, muchas veces sentimos que no pertenecemos a ese lugar, e incluso muchas de esas veces nos quedamos con el anhelo de sentirnos parte, fuimos discriminados o víctimas de bullying por estudiar mucho, o por jugar con determinados juguetes, o por pensar las cosas de otro modo, por no adaptarse a las reglas, etc. Y, si bien todo eso forma parte de nuestro proceso identitario, más de una vez nos ha traído frustraciones.

Para las personas con autismo, que pasan su vida entre psicólogos, psicopedagogos, terapeutas ocupacionales, musicoterapia, etc., además de la familia, amistades (si las hay) etc., el proceso identitario es mucho más amplio, y a su vez, cuanto más acompañados y acompañadas están, son muchas las veces que más solos se sienten. No encajar entonces pasa a ser algo vital para estas personas, y no solo encajar desde los afectos, sino también desde las agendas políticas, legales y sociales que atraviesan a todos aquellos y aquellas que compartimos un mismo territorio. Como dijimos en más de una oportunidad, incluir no solo es “aceptar” dentro de una institución sino aplicar estrategias y herramientas para que las personas con autismo puedan desenvolverse en el mundo y vivir en sociedad. Es ofrecer no solo asistencialismo sino atender a sus intereses, escucharles y potenciar estas subjetividades, que, como en el caso del autismo de alto desempeño es muy importante ya que muchas veces nos encontramos con excelentes pintores, o genias en matemática y, sería injusto enseñar pintura a la que es genial en matemática y matemática al de pintura, y además, exigirles a tal punto de generar frustraciones que terminan en pérdida del interés de aquello que realmente les gusta, tarea difícil, lo sabemos.

Esta ponencia, aunque creamos que hay mucho más por abordar, trata de ser un pequeño acercamiento para aquellos y aquellas que nunca habían investigado o buscado información en profundidad sobre TEA y todo lo asociado a ello. Es necesario que contemos con información y conocimiento sobre cómo las familias con algún integrante con esta condición llevan su cotidianeidad y se enfrentan a las adversidades burocráticas con entereza en pos del bienestar de la persona que aman.

La escuela es un lugar crucial para acercar el acceso a la información y para la construcción de ciudadanos críticos y empáticos. Quizás en un futuro no muy lejano (permitámonos soñar un poco) ya no tengamos que escribir sobre esta temática.

Entonces, invitamos a pensar y luchar por derechos a una educación que atienda a la diversidad y otorgue herramientas para una construcción de la ciudadanía emancipadora, a una sexualidad libre y placentera, a un mercado laboral que incluya, pero también ofrezca desarrollo y crecimiento profesional y por sobre todas las cosas, derecho a ser y sentirse humanos.

## **Bibliografía**

- ANDRUETTO María Teresa (2003). *El país de Juan*. Sudamericana: Buenos Aires.

- BERGER Peter y LUCKMANN Thomas (1999) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu ediciones: Buenos Aires.
- BORRI, Néstor. (2012) *Construyendo la política desde el proyecto Nacional y Popular*. Nueva tierra: Santa Fe.
- CADAVEIRA Matías y WAISBURG Claudio (2014). *Autismo, guía para padres y profesionales*. Paidós: Buenos Aires.
- CAPRA, Matías, CAPOGROSSI, Lorena, ORDOÑEZ Florencia y otrxs. (2009) *¿Vivimos en el país del nunca más?* Sudamericana: Córdoba
- FINK Nadia, SAA Pitu y otrxs (2018). *Antiprincesas de Plaza de Mayo*. Chirimbote: Buenos Aires.
- FISHER, Mark (2009). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra: Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel (1977). *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. Siglo XXI ediciones: Buenos Aires.
- FREIRE, Paulo (1970) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- MÈLICH, Joan-Carles (2004). *El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica*. Enseñanza de las Ciencias Sociales, Universitat de Barcelona: Barcelona.
- RODRIGUEZ, Esteban; RELI, Mariana; APPELLA, Gabriel (2009). *El derecho a tener derechos. Manual de Derechos Humanos para organizaciones sociales*. El colectivo: Buenos Aires.
- SCHMUCLER, Héctor (2007) “¿Para qué recordar? En: *Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*. Ministerio de educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina: Buenos Aires.
- SILBERKASTEN, Marcelo (2014). “La construcción imaginaria de la discapacidad: una excusa para una articulación discursiva”. *Topía Editorial*: Buenos Aires. Año XV, Núm. 44
- TAMARIT, José (2004). *Educación, conciencia práctica y ciudadanía*. Miño y Dávila: Madrid.